

“Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad”

COMUNICADO OFICIAL ENFEN N° 02-2019

Callao, 18 de enero de 2019

Estado de sistema de alerta: **Alerta de El Niño**

La Comisión Multisectorial ENFEN mantiene activo el estado de Alerta de El Niño, de magnitud débil, debido al arribo esperado de una onda Kelvin cálida y al debilitamiento anómalo del Anticiclón del Pacífico Sur APS en el mes de marzo, según los pronósticos.

En lo que resta del verano, para la costa norte del Perú es más probable la ocurrencia de lluvias dentro del rango normal a superior, pero no extraordinarias como las que se desarrollaron en los años 1983, 1998 y 2017. Asimismo, no se descarta la posibilidad de eventos puntuales con días lluviosos, particularmente en marzo.

La Comisión Multisectorial encargada del Estudio Nacional del Fenómeno El Niño (ENFEN) se reunió para analizar la información de las condiciones, oceanográficas, atmosféricas, biológico-pesqueras e hidrológicas actualizadas hasta el 15 de enero de 2019, así como las perspectivas.

La temperatura superficial del mar en el Pacífico ecuatorial se mantiene con anomalías positivas, pero con valores menores con respecto a las últimas semanas de diciembre.

El Índice Costero El Niño (ICEN¹) determinado para el mes de noviembre se mantiene en condiciones neutras, y el ICEN temporal de diciembre indica condiciones cálidas débiles (Figura 2).

En el Pacífico ecuatorial, a diferencia de diciembre, se ha debilitado la influencia de las ondas ecuatoriales sobre la circulación atmosférica. Así mismo, se evidenció la presencia de flujos ascendentes alrededor del Pacífico ecuatorial occidental, no así, en el lado centro - oriental del Pacífico. Este patrón aún no corresponde al acoplamiento océano-atmósfera propio de El Niño en el Pacífico central.

A su vez, la onda Kelvin fría en su desplazamiento hacia Sudamérica, alcanzó los 120° W, según los datos actuales de ARGO, continuando su propagación hacia Sudamérica. Así mismo, las anomalías de viento del oeste que se desarrollaron en el extremo occidental a fines de diciembre se extendieron hasta el Pacífico central, reforzando la nueva onda Kelvin cálida.

El Anticiclón del Pacífico Sur (APS) continuó con una proyección al sureste de su posición habitual. Los vientos costeros han sido, en promedio, débiles a lo largo de la costa peruana, a diferencia del mes de diciembre. Este debilitamiento contribuyó a la persistencia de las anomalías positivas de temperatura superficial del mar frente a la región centro-norte del litoral.

1 ICEN corresponde a la región Niño 1+2.

2 Días lluviosos correspondientes al percentil 90 de la información de lluvia.

“Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad”

En promedio, durante los primeros diez días del mes de enero, las anomalías de las temperaturas extremas del aire (máxima y mínima) continuaron mostrando una tendencia cálida en la mayor parte de la costa, alcanzando un valor máximo de +1,5° C por encima de sus valores normales en la zona norte y centro del país.

Frente a la costa norte y centro de Perú el mar se mantiene en condiciones cálidas, pero en promedio con menores anomalías de temperatura respecto al mes de diciembre, en el orden de +1°C a +2°C con núcleos de +3°C frente a Chicama y Huarney. Por otro lado, el nivel del mar continuó disminuyendo, alcanzando niveles normales.

Dentro de las 80 millas, frente a la costa centro - norte, la temperatura del mar presentó anomalías positivas mayores a 1°C en los primeros 100 metros de profundidad, con núcleos de +3°C sobre los 50 metros, los cuales están asociados al acercamiento a la costa de aguas subtropicales superficiales de alta salinidad. Frente a Paita dentro de las 10 millas se registraron ligeras anomalías negativas a 100 metros de profundidad a principios de enero.

La concentración de la clorofila-a (indicador de la producción del fitoplancton) mostró un aumento frente al litoral, alcanzando anomalías positivas altas en la segunda semana de enero frente a la costa central y norte. Las condiciones del mar de Perú, restringieron la distribución de la anchoveta, principalmente dentro de las 20 millas de la costa, desde el sur de Chicama (07°S) hasta Ilo (17°S). En la región norte-centro se mantiene la fase de reposo de la anchoveta de acuerdo al patrón histórico.

Los caudales de los ríos de la costa se encuentran por debajo de sus valores normales, manteniendo una tendencia al ascenso. Las reservas hídricas de los principales embalses de la costa norte y sur vienen operando en promedio al 43 % y 38 % de su capacidad hidráulica, respectivamente, representando condiciones normales de almacenamiento.

En la costa norte, las condiciones térmicas cálidas fueron favorables para la instalación de almácigos y el trasplante del cultivo de arroz, así como la fructificación del mango para exportación, estimándose el inicio de cosechas en la tercera semana de enero en la región Lambayeque; entre tanto que, en la costa sur este régimen térmico favoreció la fructificación en las plantaciones del olivo.

PERSPECTIVAS

Se espera que hasta el mes de febrero, continúe la disminución de las anomalías positivas de la temperatura del mar, del aire y nivel del mar en la costa norte del Perú, debido al arribo de una onda Kelvin fría. Sin embargo, estas anomalías podrían aumentar nuevamente entre fines de febrero y el mes de marzo debido a la llegada de una onda Kelvin cálida.

Así mismo, los modelos climáticos internacionales pronostican para el Pacífico oriental (Niño 1+2) que incluye la costa norte de Perú, condiciones de cálidas débiles a neutras en lo que resta del verano, mientras que para el Pacífico central (Niño 3.4) en promedio, indican condiciones cálidas débiles hasta el mes de mayo.

La Comisión multisectorial ENFEN mantiene activa el Estado de Alerta de El Niño, de magnitud débil, debido al arribo esperado de una onda Kelvin cálida y al debilitamiento anómalo del Anticiclón del Pacífico Sur APS en el mes de marzo, según los pronósticos.

“Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad”

Asimismo, para lo que resta del verano, para la costa norte de Perú es más probable la ocurrencia de lluvias dentro del rango normal a superior, más no extraordinarias como en los años 1983, 1998 y 2017. Sin embargo, no se descarta la posibilidad de eventos puntuales con días lluviosos², particularmente en marzo. Frente a esto, las entidades competentes deberán considerar la vulnerabilidad para la estimación de riesgo y adoptar las medidas que correspondan.

La Comisión Multisectorial ENFEN continuará monitoreando e informando sobre la evolución de las condiciones actuales y actualizando las perspectivas quincenalmente. La emisión del próximo comunicado ENFEN será el día 15 de febrero de 2019.

Callao, 18 de enero de 2019

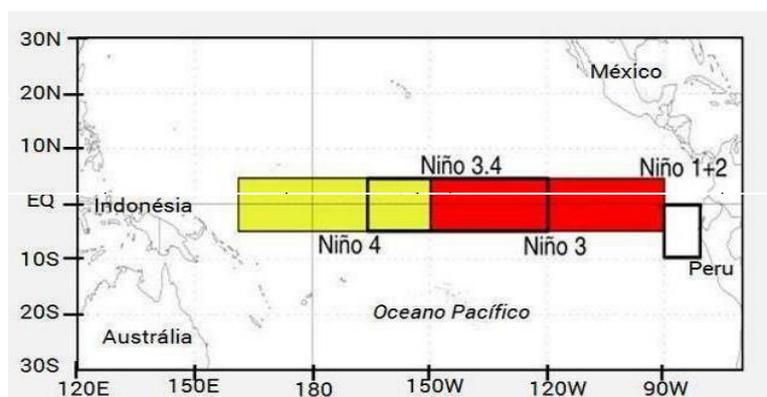


Figura 1. Áreas de monitoreo, Región Niño 3.4 (5°N-5°S / 170°W-120°W) y Región Niño 1+2 (0°-10°S / 90°W-80°W) Fuente: NOAA.

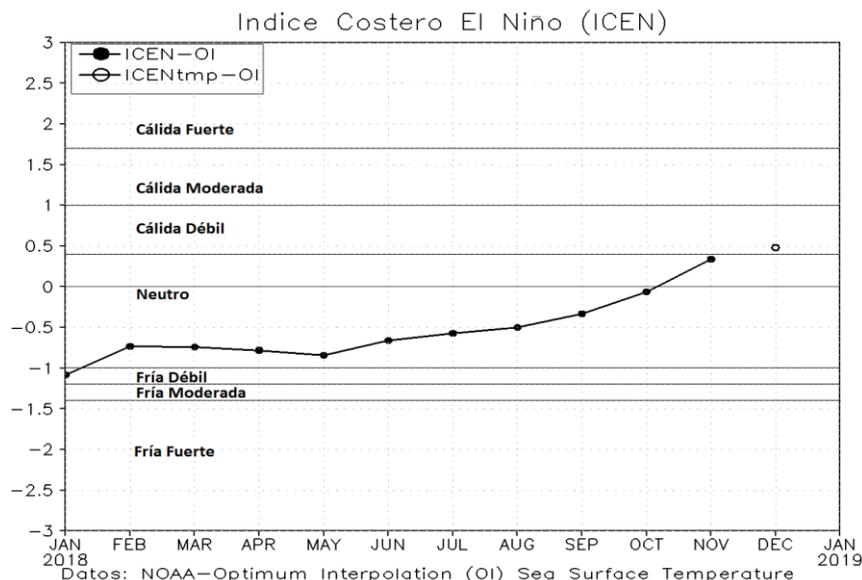


Figura 2. Serie de Índice Costero El Niño (ICEN), enero – diciembre 2018. Fuente: Datos: OISST.V2/NCEP/NOAA.